

FICHA INFORMATIVA PAÍS • 2021



Ecuador



EXTENSIÓN TERRITORIAL

283,560 km²



POBLACIÓN (2020)

17.643.060¹ habitantes



POBLACIÓN ESTIMADA (A SEPTIEMBRE DE 2021)

17.794.262 personas²



COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

El Censo poblacional de 2010 generó un proceso de autoidentificación en Ecuador que entregó como resultado la composición poblacional de la siguiente manera: 71,9% mestizas/os, 7,4% monotubios/as³, 7,2% afroecuatorianos/as, 7% indígenas, 6,1% blancas/os.



POBLACIÓN ACTIVA ECONÓMICAMENTE (MAYO 2021)

8.500.000 personas.



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 2020

El PIB de Ecuador en 2020 fue de 66.308 millones de dólares, representando una caída de 7,8% respecto al año inmediatamente anterior.



PIB SEGUNDO TRIMESTRE 2021

En el segundo trimestre del año 2021 la economía nacional creció en 8,4% respecto al mismo periodo de 2020.

¹ Fuente: *Banco Mundial*

² La compilación de cifras estadísticas aquí presentadas ha sido producto de la búsqueda actualizada en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) del Ecuador, Ecuador en Cifras y el Banco Central de Ecuador.

³ Se denomina monotubio/a a la persona campesina de la costa ecuatoriana que se dedica principalmente a labores del agro

Panorama de la situación socioeconómica

EMPLEO

En septiembre de 2021, la tasa de empleo bruto se ubicó en 63,4% a nivel nacional. Presentando un aumento de 3,5 puntos porcentuales con respecto al empleo en el mes de septiembre del año 2020, cuando estuvo en 59,9%. La tasa del empleo bruto a nivel nacional, en abril de 2021, para las mujeres fue 50,6% mientras que para los hombres fue de 73,6%. En el mismo mes de 2021 la tasa de empleo adecuado/pleno se ubicó en 38,7% para los hombres y 26,5% para las mujeres.

DESEMPLEO

En septiembre de 2021, la tasa de desempleo fue del 4,9% a nivel nacional. Con respecto al mismo mes en el año 2020, hubo una disminución del desempleo de 1,3 puntos porcentuales, pues en septiembre del año 2020 el desempleo estuvo en el margen de 6,2%. En septiembre de 2021, la tasa de desempleo se ubicó en 6,2% para las mujeres y 3,9% para los hombres.

POBLACIÓN INACTIVA

De la población en edad de trabajar en el Ecuador, 4.200.000 personas son población económicamente inactiva, cifra equivalente al 33,3%.

INFORMALIDAD

Según el Ministerio de Trabajo, para el final del año 2020 la tasa de empleo informal nacional se ubicó en 51,1%, lo que implica que 3.927.221 personas terminaron el año anterior en situaciones laborales por fuera del marco de seguridad social, sin las condiciones necesarias para tener empleo pleno. Se destaca que, a mayo de 2021, según las estadísticas presentadas por el INEI, la informalidad y el empleo no adecuado prevalecen en Ecuador.

POBREZA

Para el caso ecuatoriano se considera pobre a una persona cuando el ingreso familiar per cápita es menor a los USD 84,71 mensuales, lo que significa USD 2,8 al día. La condición de extrema pobreza se configura cuando una persona percibe menos de USD 47,37 al mes, equivalente a menos de USD 1,6 al día. En esta metodología, el ingreso per cápita se calcula sumando todos los ingresos de una unidad familiar y dividiendo por el total de las personas que hacen parte de la misma.

Así, de acuerdo con las estadísticas del INEI, a junio de 2021 el 32,2% (5.700.000 personas) estaba en condición de pobreza; de esta cantidad, 2.600.000 personas viven en la pobreza extrema, una cifra que equivale al 14,7% de la población del país andino.

Es de destacar que casi la mitad de la población rural del Ecuador vive con condiciones económicas de carencia alta; la pobreza y pobreza extrema están presentes en gran medida en la población de las zonas rurales.

La pobreza urbana es de 24,2%, y la pobreza en el área rural es de 49,2%. En el área urbana la pobreza extrema es de 8,4% y en el área rural es de 28,0%.

Temas destacados de la coyuntura 2021

1 Los papeles de Pandora (Pandora Papers) son un conjunto de más de doce millones de datos filtrados, provenientes de catorce fuentes de información, obtenidos por el Consorcio de Periodistas de Investigación (ICI, por sus siglas en inglés). En la investigación participaron alrededor de 600 periodistas y 140 medios de comunicación de todo el mundo. Como Pandora en la mitología griega, estos periodistas abrieron una caja que contiene "todos los males del mundo": una trama compleja que demuestra cómo un sinnúmero de políticos, millonarios, jefes de Estado y otras personalidades han encubierto grandes fortunas en cuentas offshore durante años. Tomado de: [Los Papeles de Pandora](#)

2 Más información en: [Telesur](#)

3 Para más información puede consultarse [rtve.es](#)

4 Fuente: [Deutsche Welle](#)

El presente año ha sido de importantes cambios en Ecuador. Luego de los levantamientos desarrollados en el año 2019, en los que la población ecuatoriana enfrentó los intentos de dominación dispuestos desde el FMI y las Instituciones Financieras Internacionales en complicidad con el gobierno de Lenin Moreno, con la elección del gobierno del neoliberal Guillermo Lasso a partir de mayo del presente año, en el país andino se ha reactivado la protesta y movilización sociales contra la política económica del gobierno.

Los movimientos indígena, sindical, gremios de transportistas, entre otros, pactaron un paro nacional que ha tenido lugar en los últimos días del mes de octubre, y que puede tener importantes repercusiones para el país ante la oposición al camino definido por el derechista Lasso. Entre las exigencias de los movimientos sociales se encuentra la derogatoria de tres decretos, a saber: el 1054, el 1158 y el 1183, todos ellos vinculados con los precios de los combustibles. Pero, el trasfondo político de la situación tiene otros varios y diferentes elementos.

A. Ha sido el FMI quien exige al Ecuador liberar los precios de los combustibles y aplicar medidas económicas que afectan la ya deteriorada economía doméstica, dificultades que se sienten en mayor medida en tiempos de la crisis global de la salud y la pandemia de COVID-19. Las exigencias del FMI van orientadas a la aprobación de leyes que entreguen más beneficios a las empresas transnacionales y hacia la precarización del trabajo. Además, se proyectan recortes presupuestales para la garantía de los derechos del pueblo ecuatoriano, mientras garantizan el pago a transnacionales por laudos arbitrales.

B. Como se ha presentado en la información general de esta Ficha, en Ecuador aumentan los niveles de pobreza y pobreza extrema. En pocos meses la aceptación del gobierno Lasso ha caído estrepitosamente, y no se vislumbran soluciones para la crisis social que está viviendo el país, ni una estrategia clara de reactivación del empleo pleno.

C. Los "Papeles de Pandora"¹ han revelado que el presidente Lasso ocultó aspectos de gran importancia en la carrera por la presidencia del país. Según lo surgido allí, el ahora presidente tenía 14 empresas en paraísos fiscales, con lo que se hace una relación directa con su responsabilidad en la evasión de impuestos².

D. Este año ha estallado una crisis carcelaria sin precedentes en la historia del Ecuador. Se han registrado más de 200 asesinatos dentro de las cárceles. El manejo de armas al interior de los centros penitenciarios es también prueba de los procesos de corrupción al interior de las instituciones estatales ecuatorianas³.

Por si fuera poco la crisis social e institucional que arrecia en el país, la respuesta del gobierno, el 18 de octubre, fue la imposición del estado de excepción en todo el territorio nacional por grave conmoción interna, con esto se moviliza a las fuerzas armadas bajo el argumento de generar controles a los actos delictivos que puedan desarrollarse en el país y enfrentar la violencia producto del narcotráfico⁴, ante lo que los movimientos sociales señalan que es una estrategia para defender las imposiciones dictaminadas por el FMI, haciendo uso de la fuerza pública.

Acciones/Denuncias sindicales (nacionales e internacionales) y de otros sectores sociales.

El movimiento sindical del Ecuador ha presentado denuncias y llamados a la movilización por el alto costo de los combustibles y por reformas a la educación.

Desde el sector sindical se ha denunciado que el gobierno Lasso pretende fomentar formas de trabajo precarizadas y sin garantías de derechos, principalmente para los sectores más vulnerables.

Denuncian la ley laboral denominada “chambita” con la que quieren generar ese tipo de empleos para más de 1.800.000 personas que se encuentran en situación de precariedad laboral.

Los movimientos sociales han denunciado que el gobierno pretende obtener beneficios económicos entregando el control de áreas estratégicas a empresas privadas (transnacionales) en las áreas de petróleo, telefónicas, banca pública. Se ha denunciado en los últimos meses que el presidente Lasso pretende vender la banca pública del Ecuador.

También se ha denunciado que en el ámbito de la seguridad social el gobierno debe 5 mil millones de dólares que no está entregando en términos de beneficios al pueblo ecuatoriano.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LIBERTAD SINDICAL

Bajo argumentos falaces como la antigüedad de la legislación laboral, el gobierno viene atacando los derechos conquistados históricamente por la clase trabajadora, y busca una reforma que genere mayor flexibilización laboral. Sin embargo, es preciso señalar que ya ha habido reformas que han afectado al sindicalismo y las formas de organización, como la subida de los mínimos de 15 a 30 personas para poder contar con una organización sindical.

Los ataques buscando la flexibilización laboral no son nuevos en el país, y los argumentos basados en la modernización de la ley tienen como objetivo profundizar en modificaciones que afectan a la clase trabajadora y entregan más poder a las empresas privadas y transnacionales.

Además, es necesario tener en cuenta que con las medidas impuestas ante la pandemia de COVID-19 se han perdido más de un millón de empleos y esto se ve reflejado en los índices de pobreza existentes actualmente en el país.

Las propuestas de reformas laborales se hacen de manera inconsulta, y en ellas se plantean contratos precarios sin garantía de derechos ni estabilidad, con remuneraciones diferenciadas, sin derechos y sin responsabilidad patronal, y con la pretensión de eliminar el acceso de las/os trabajadoras/es a las utilidades de las empresas.

Existe también una estrategia de división al interior de la población presentando a quienes tienen empleo como privilegiados/as y usurpadores/as de las posibilidades de quienes no lo tienen. Se han también dado casos de despidos masivos en los sectores público y privado, con la intención marcada de establecer una línea para

la desaparición de la organización sindical.

Para fortalecer la negociación colectiva y la libertad sindical se necesitan estrategias más claras y la construcción de una legislación progresista y no regresiva como la que pretende imponer el gobierno de Lasso bajo la excusa de la modernización. CEDOCUT cree necesaria la construcción de una campaña nacional por la libertad sindical, que aporte en el crecimiento organizativo.

PROPUESTAS E INICIATIVAS SINDICALES

CEDOCUT mantiene y proyecta la formación política y educación sindical como base de la construcción del sindicalismo socio-político y hacia la consolidación de procesos unitarios que eviten que en los periodos electorales surjan divisiones al interior de las bases. La estrategia de formación y educación permite la generación de coherencia y consistencia políticas.

Con la participación del movimiento sindical ecuatoriano se ha activado el reencuentro nacional de organizaciones sociales y sindicales, orientado a la creación del colectivo nacional de lucha para impulsar un parlamento popular permanente; este tipo de figuras han funcionado en el país para enfrentar a los gobiernos corruptos, llegando en ocasiones a su destitución.

El movimiento sindical señala que la entrega de fondos por parte del FMI, cercanos al millón de dólares, debe estar condicionada a que se utilice en el fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas (pymes), pequeños negocios y la reactivación del mercado laboral en un proceso de recuperación del mundo del trabajo posterior a los momentos más complejos de las restricciones a la movilidad y la pérdida de puestos de trabajo como consecuencia de la pandemia y el desastroso papel del gobierno anterior.

Las organizaciones sindicales exigen que el seguro social esté bajo el control efectivo de las/os trabajadoras/es, campesinas/os, mujeres, y todas/os las/os cotizantes, ya que el gobierno de Lasso está haciendo política con la seguridad de la población y convirtiendo los aportes sociales en la caja menor del Estado para los negocios favorables a las empresas privadas.

Se exige que para la educación pública sea destinado el 6% del PIB.

De otra parte, frente a la crisis global de la salud y las consecuencias sociales y políticas que ha traído para el Ecuador, se exige al gobierno que avance con la vacunación de todas/os las/os ecuatorianas/os, que no haga política con el derecho a la vacunación.

CEDOCUT ha presentado la cuestión relativa a la igualdad de género como fundamental y con la misma relevancia de la formación, organización y comunicación como pilares del avance del movimiento sindical.



OBSERVATORIO LABORAL DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE
TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL
INTERNACIONAL

SECRETARIADO EJECUTIVO CSA

Fred Redmond - PRESIDENTE

Francisca Jiménez - PRESIDENTA ADJUNTA

Toni Moore - PRESIDENTA ADJUNTA

Rafael Freire Neto - SECRETARIO GENERAL

Cícero Pereira da Silva - SECRETARIO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SINDICAL

Jordania Ureña Lora - SECRETARIA DE POLÍTICAS SOCIALES

Bárbara Figueroa - SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CONTENIDO Y REDACCIÓN

Danilo Urrea

REVISIÓN Y EDICIÓN

Equipo CSA

CORRECCIÓN DE ESTILO

Celina Lagrutta

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Perro Studio

Todos los derechos reservados © 2021, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas
Buenos Aires 404/406, CP 11000, Montevideo, Uruguay, www.csa-csi.org
Diciembre 2021

Esta publicación es parte del Proyecto "Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas", financiada por el BMZ en el marco del proyecto PN: 2019 2602 1/

CON EL APOYO DE:



ULANDSSEKRETARIATET – DTDA
DANISH TRADE UNION DEVELOPMENT AGENCY